

## MADRID

### Las Cortes y el paro obrero

En distintas ocasiones se ha hablado en las Cortes de la necesidad de afrontar de una manera resuelta el problema del paro obrero. Es, indiscutiblemente, el conflicto más acuciante que el país tiene en estos momentos de enormes dificultades económicas.

La minoría de la Ceda presentó un anteproyecto que no llegó a ser otra cosa. Se comentó mucho y después se abandonó como si el problema por sí sólo se hubiera resuelto.

Los radicales celosos de los cedistas, articularon otro proyecto que consistía en levantar edificios públicos y acometer la construcción de grandes obras. El señor Estadella evaluó el proyecto en millones de pesetas. Y al final corrió la misma suerte que el proyecto cedista.

Del seno del Consejo se constituyó una ponencia para estudiar un plan de reconstrucción nacional. Varias veces se reunió bajo la presidencia del señor Llerroux. A estas horas nadie sabe que es lo que ha estudiado la ponencia ni que es lo que se propone reconstruir.

Sin embargo, el problema del paro sigue haciendo estragos considerables. En Madrid se calculan los parados en 30.000; la industria de la construcción es la más afectada. Se espera que merced a las reformas que el Canal de Lozoya va a emprender, se coloquen 10.000 trabajadores. Pero el comienzo está pendiente de determinados e incomprensibles trámites burocráticos.

Las Cortes, que tan tontamente pierden el tiempo en debates sin interés: ni resultados prácticos, deben ver la manera de dar ocupación a los obreros que contra su deseo están ociosos. Las Cortes lo menos que pueden hacer es resolver el problema del paro obrero; que no se diga que se entretienen en discusiones frívolas mientras los negocios decrecen, los sin trabajo aumentan y los industriales y comerciantes continúan agobiados por el exceso de impuestos y la falta de demanda.

La mejor manera de apartar a los obreros del socialismo, es proporcionándoles trabajo, demostrándoles que están mejor que cuando gobernaban Largo y Prieto.

Vamos a entrar en el invierno y son muchas las necesidades que pesan sobre los hogares de los pobres; procuran las Cortes y los hacendados mitigar las penas de las familias faltas de lo más necesario para vivir.

EMIGDIO MOLINA

### Aguiar de la Frontera CULTOS

Con fecha 20 de los corrientes ha dado comienzo en la iglesia del Hospital la solemne novena que las hijas de San Vicente de Paul y asociación de la visita domiciliaria consagran todos los años en honor a su titular la Santísima Virgen Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Con los tres últimos días habrá un tríduo en honor a la Beata Sor Catalina Labouré.

En estos como en el día de la función que será el 28 a las nueve y media de la mañana, ocupará la sagrada cátedra el R. P. Miguel Gutiérrez, de la Congregación de la Misión y Superior de la residencia de Ecija.

ALIVIO  
Lo ha experimentado grandemente de la dolencia que ha sufrido y que le ha tenido recluida en casa unos quince días, la respetable y virtuosa señorita Clara Abarzuza Barroso, presidenta de la Unión de Mujeres Católicas de la parroquia del Carmen.

Por tan indicado motivo reciba nuestra más cordial felicitación.—CORRESPONSAL.

**José Pérez Mata**  
ESPECIALISTA MATRIZ y PARTOS  
De las Clínicas de San Carlos y Maternidad de Madrid.

Sobresaliente en el grado de doctor y diplomado en la Casa Salud Valdelella  
CONSULTA de 10 a 1 y de 3 a 5  
SAN FELIPE, 9. Teléfono 2398  
CORDOBA

### Asunto terminado

Lo es para nosotros el referente a la Casa de Socorro de que dos veces hemos tratado en estas columnas.

Volvieron a su puesto los objetos que en materia se quitaban, y como nosotros solo pedíamos que se reintegrasen donde estaban, y de donde habían sido quitados por un orden verbal, nos damos por satisfechos y agradecemos la orden a quienes de este modo han servido a la justicia.

### Por las víctimas de la revolución

#### HONRAS FÚNEBRES EL DOMINGO EN LA CATEDRAL

La noticia de que el próximo domingo a las once se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres por las víctimas de la revolución, en cuyo religioso acto oficiará el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha sido recibida con entusiasmo por los fieles católicos cordobeses.

Esto era de rigor. Cuando leemos notas como las que hemos visto en la prensa de Asturias, brota de los pechos el sentimiento de indignación para los culpables, el de caridad para las víctimas.

Y qué mayor caridad para los muertos que donar cantidades que sostengan las familias que se han quedado sin jefe y ofrecer oraciones para que se les perdona su vida; Benemérita, soldados, guardias de asalto y Seguridad, sacerdotes, religiosos, seminaristas, un consúl, y personas del elemento civil?

Los donativos se pueden entregar en muchas partes, en esta redacción, una. Las oraciones se han elevado ya y se elevan, pero con carácter colectivo y oficial se elevarán el domingo a las once en la Catedral.

Repetimos que la misa de las honras se eleva para cumplir el precepto dominical.

La colocación de los fieles es la siguiente:

Presbiterio, lado de la epístola, el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el gobernador y el alcalde.

Lado del Evangelio, comandante militar con los jefes y oficiales que le acompañan. Diputación provincial.

En el coro Sillones altos a la derecha de la silla episcopal, Audiencia, Presidente, magistrados, fiscales, jueces, secretarios judiciales, decano del Colegio de Abogados, catedráticos del Instituto y de las Escuelas de Veterinaria, del Magisterio, Artes y Oficios y del Trabajo.

Izquierda, Hacienda, Delegado, Administrador, Tesorero, Interventor y Cuerpo consular.

En otros lugares del coro las demás corporaciones invitadas, Clero secular y regular.

En el crucero. Lado de la epístola, todas y solas las mujeres.

Lado del Evangelio, todos y solos los hombres.

Asistirán desde luego Acción Católica, juntas diocesana y parroquiales y asociaciones y corporaciones religiosas.

Sería muy de estimar que con las cruces parroquiales fuese el mayor número de fieles de su parroquia.

### Magisterio

Se han posesionado: de la escuela número 4 de Nueva Carteya, doña Emiliana Infante Luengo, y número 1, doña Dolores Zurera Prieto; 1 de La Rambla, doña Inés Muñoz Gutiérrez; de ideas de Fuente Objeuna: don Francisco Partera Berni, don Carlos Ramírez Cuadrado, don Isidoro López Muñoz, don Vicente Rodríguez Carrasco, don José Antonio Marías Candelas, don Antonio Aranda Gallego, don José Bruzo Espinal, don Alfonso Rodríguez Moreno; Sileras (Almadinilla), don Jesús Porcel Hernández.

—En la Sección administrativa se ha recibido el expediente personal de la maestra doña Francisca Rios Leiva.

**Francisco Viguera Zurbarán**  
Corredor Colegiado de Comercio  
Vaca de Alfaro, 33  
(Frente al Banco de España)

### La Comunidad de San Pelagio en Oviedo

Advertimos a nuestros lectores que en la región asturiana se dice Pelayo en vez de Pelagio y lo hacemos constar porque el nombre de Pelayo aparece dos veces en la siguiente carta:

«Ministerio de las Salesas 27 X 34 Oviedo»

May venerado y reverendo padre: No me extraña esté V. R. preocupado de nuestra suerte, si está enterado de los hechos satánicos ocurridos en esta ciudad y de los que fué una de las víctimas nuestra Comunidad de San Pelayo.

Hemos quedado sin convento, sin iglesia y tuvimos que salir a toda prisa con solo lo puesto. Sería sino historia muy larga si se le fuese a contar todo lo que hemos sufrido en diez días de horribles acontecimientos.

Los revoltosos hicieron fuerte de nuestro Monasterio y según nos dijeron después ellos mismos ya estaban en nuestro desván unos días antes de estallar la revolución; así que empezó el botarate desde nuestro tejado, pero sin darnos cuenta que teníamos al enemigo en casa y extrañándonos que la tropa hiciera blanco en nuestro Convento.

Así que apenas sabíamos donde refugiarnos porque creíamos se derrumbaba el convento.

Al fin, el miércoles, día 10, a las seis menos cuarto de la tarde sentimos estallar una bomba muy cerca y con ella rompieron una de las puertas de la iglesia y los revoltosos entraron en la clausura.

Fugóse V. R. nuestro pánico al darnos cuenta.

Teníamos el P. Espiritual dentro, que se había refugiado con su familia porque en la parte de la Vicaría corrían peligro sus vidas, y gracias a que al dar la voz de alarma se escapó por otra puerta con su familia y siete hermanas nuestras y dos M. M. Agustinas; las demás nos unimos a la del Santísimo quedaba sin defensa y corríamos a su lado, diciendo todas que querían morir a su lado. Allí nos refugiábamos, (hacia unos días que lo habíamos quitado de la iglesia y lo teníamos en una pobre habitación) y detrás entraron los comunistas amenazándonos con hacer fuego y encañonando el fusil, pero Dios Nuestro Señor dió serenidad para consumir las Sdas. Ermitas, todas con los brazos en alto, pues lo primero que dijeron fué «manos arriba». Sólo una servidora que cogió el copón.

Terminada la Sagrada Comunión entre los gritos salvajes del enemigo, una de nuestras hermanas con los brazos en alto se acercó a ellos y pidió nos perdonasen la vida.

No sé si fué milagro, los que parecían fieras se trocaron en «hombres humanitarios», como ellos decían, y contestamos que no iban a pelear con mujeres indefensas sino con hombres, y sólo querían hombres y armas, pero sobre todo curas, si había alguno escondido.

Como contestamos que no, pidieron agua y ventanas para pelear contra el enemigo.

Les dimos agua y no fué necesario enseñarles nada.

La noche fué horrible, temiendo a cada paso ser fusilados o aplastados. Gracias a Dios llegó el día y a las doce nos hicieron salir a toda prisa, porque el enemigo de ellos se echaba encima y corríamos gran peligro.

Nos llevaron al Servicio Doméstico, que decían era de ellos y del que habían salido las religiosas y alumnas y allí estuvimos custodiadas por los comunistas que con nosotras se portaron humanamente, habiéndonos tratado con todo respeto.

Dios se sirvió de las que se salvaron, primero para salvar los restos de nuestro querido San Pelayo, que gracias al heroísmo de una hermana, pudo recoger intacto, para lo que entró con nuestras tropas en medio de las balas y fuego. Dios sea bendito por todo. Mucho nos favoreció estos días librándonos de peligros de alma y cuerpo.

Es una pena cómo quedó nuestro querido convento, el que tuvo que ser quemado por las tropas para salvar la ciudad, que de otro modo se hubiera perdido.

La iglesia quedó hecha una lástima; ni rastro quedó de imágenes, ni retablo;

el coro y relicario, convertido en un montón de escombros que será difícil restaurar.

A nosotras nos recogieron con gran caridad las MM. Salesas, después de haber pasado unos días diseminadas. Nunca podremos pagar un favor tan grande.

Se habrá enterado V. R. de los mártires que dieron su vida en defensa de la fé, y en los que hicieron mil escarabajos por haberse negado a «bastejar» de Dios; uno de ellos fué nuestro señor cura párroco y otro señor canónigo, sobrino del difunto Sr. Obispo D. Francisco Bastan (nombre del tío y del sobrino); también perecieron bastantes religiosos.

### La minoría de Acción Popular

La comisión de la minoría municipal de Acción Popular integrada por su presidente don Alfonso Carbonell Tello, Figueroa y los señores D. Manuel León Adorno y don José L. Castany, ha visitado hoy a los excelentes señores Obispo de la diócesis y gobernador civil, ofreciendo sus respetos como a la minoría y teniendo de ambas autoridades la expresión del afecto que merecen, por lo que es y significa este acto de cortesía.

Me haría interminable si quisiera darle cuenta de todo, que fué horroroso. Dispense que vaya con lápiz; están otras escribiendo y todavía no tenemos plumas bastantes.

Hoy hemos recibido carta de los cordobeses prometiendo su ayuda para la restauración del Monasterio. Toda la Cd. salud a V. R.

De V. R. h. s. en C. J.

SOR MARIA GARCÍA VELARDE (Hay una rúbrica)

### Hacia el tercer milhar de peli'cus

«Aprendió de los marinos».—Las contabidas travesuras marineras en los puertos de escala, unidas a una acción sentimental. Soñoliento aforismos la nota cómica, con «golpes» muy bienos. En lo moral, algunas picardías.

«Así son los maridos».—Comedia llena de un sentimentalismo afectado y de cierta artificialidad en la delineación psicológica del tipo central. A pesar del poco calor de humanidad y especial concepto del honor que se manifiesta en esta cinta, se desenvuelve en forma conciliable con la dignidad y el decoro.

«A toda velocidad».—Del género astracán, muy americana en su simple tema y realización. Vistosidad en una carrera de motoras. Y hay comicidad de situación y diálogo, pero a costa de algunas exhibiciones, atrevimientos y picardías censurables.

«Las aventuras de «Alberto Rey».—El título dice ya bastante sobre lo que juega la significación del apellido, que proporciona motivo suficiente para una complicación inocente en que un ingenio agente de seguros es confundido con el Monarca, con quien le iguala un asombroso parecido. Tiene detalles de verdadera gracia, y toda la película se halla impregnada de humorismo.

«Las aventuras del rey Pausoles».—Una revista. Los coros y bailarines ponen de manifiesto la contumacia en la ligereza de los vestidos.

### Notas de la provincia

**POR HERIDAS**  
En Lucena fué detenido Pedro Cuenca Bergillos que en rifa con Joaquín Cuenca Cabezas resultó este leve.

**HURTO**  
En Alcaracejos fué detenido Bartolomé Santos Tena por dedicarse a comprar bellotas procedentes de hurto.

**F. Berenguer**  
MÉDICO FORENSE  
— Y DE LA —  
BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición)  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Plaza de la Trinidad, núm. 4  
Consulta de 1 a 6 — Teléfono 2-3-6-1

### Más sobre Círculos de Estudio y clases

Solo puede ofrecer una clase, es perarosa de asiduidad y constancia cuando el interés existe entre los alumnos y lo mismo diremos del círculo y los circuístas.

Cuando el círculo vive de verdad es cuando los circuístas se apasionan por los temas y por lo tanto toman parte activa en la conversación que se abre sobre los mismos.

Entonces vemos producirse el saludable efecto de que todos y cada uno de los circuístas sean a la vez maestros y discípulos, recibiendo enseñanzas por parte de los demás y comunicando en pago las personales impresiones que sobre el tema tienen.

Mientras mayor altura tengan los alumnos o circuístas en cuanto a su inteligencia, mayor provecho se obtendrá de ese intercambio, valoración y contraste de ideas, que es la conversación del círculo.

Además por la extraordinaria riqueza asociativa de la mayoría de las inteligencias andaluzas, muchas veces podemos aprovechar hasta las digresiones haciendo que si existen sean sobre temas provechosos.

No podemos menos de rendir pequeño tributo de justicia debido a una clase de Dogma Fundamental que funciona en la Unión Diocesana de Juventudes a cargo del culto párroco del Campo de la Verdad don Rodrigo Madrid.

En ella, una vez que pudimos asistir haciendo un hueco entre nuestras ocupaciones, escuchamos a parte de una sugestiva y exacta explicación de la caída humana y de sus efectos que nos gustó bastante, una exposición completa, aunque elemental, de las doctrinas de la Iglesia sobre el sugestivo tema «los derechos del niño antes de nacer», que había surgido de modo incidental y había hecho usarse la conversación.

Dirigida la charla por la competencia, indudable de don Rodrigo Madrid, llegando a obtener los alumnos un conocimiento claro y fundamental de estas cosas.

Y volámos observar cómo todo se debía al interés extraordinario de los oyentes competentes cogidos de la palabra sugestiva y el tono persuasivo y a la vez correcta y elocuente, mente académico del docto profesor.

Salíamos del aula en el pasillo muchachos que salían de otras clases, de algún círculo de Estudio. Mucho que se seguían a veces conversando sobre los asuntos tratados durante la explicación.

También se opinaba sobre el estilo de los profesores y sobre sus modos de pedagogía y de atracción.

Y hubo alguien, asínto oyente de todas las explicaciones, que nos dijo lo siguiente:

Buena bandera para el dignísimo Círculo parroquial de Córdoba, los representantes que nos honran con sus explicaciones. Buena prueba de adhesión y cariño a este centro interparroquial donde se preparan y ejercitan gentes que luego han de ser los directores de los centros de las parroquias.

Di, terminó, que todas las clases aquí organizadas se complementan en sus catedráticos: la armoniosa manera de explicar de don Alfonso Hidalgo que en ocho veces nos proporcionó otras tantas profundas lecciones de Filosofía y Dogma con elegantísima dicción; la vivacidad llena de gracia y de sabiduría de don Carlos Romero; el vigor y nervio de la prosa recortada rica y agili de matices en don Antonio Redondo y este señor don Rodrigo que del modo más diestro como quien no quiere las cosas logra de sus oyentes una comunión de inquietudes sanas y de preocupaciones provechosas.

Prometiéndole decirlo y con la máxima satisfacción cumplo mi promesa.  
RAPAFEL FLORES MICHEO.

**R. ALCÁNTARA RUBIO**  
Odontólogo  
Enfermedades de boca y dientes  
RAYOS X  
MALAGA, 8. Teléfono 2772

### Retiro para hombres de Acción Católica

La Junta Diocesana de hombres, de acuerdo con los presidentes de las respectivas Juntas Parroquiales de Acción Católica, comunica a todos sus asociados, que el próximo domingo, 25 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la del Sagrado, el primer retiro mensual, que durante todo el año circulará por las doce parroquias de la capital el último domingo de cada mes.

Los retirados están a cargo de los respectivos párrocos y del Consillario Diocesano.

### Por los sacerdotes asesinados

Para las madres y hermanas de los sacerdotes muertos en los recientes sucesos, hemos recibido las siguientes cantidades:

Suma anterior: 1.050 10  
Don Aurelio Sáchez López, 100 00  
Don Manuel Bañes Millero, 100 00  
Don José de Villavieja, 100 00  
Don Manuel Bañes Millero, 100 00  
Don José de Villavieja, 100 00  
Don Rosa Revuelto, 100 00  
Don José de Villavieja, 100 00  
Don José de Villavieja, 100 00  
Suma y sigue: 1.050 10

### PEQUEÑAS INDUSTRIAS LUCRATIVAS

Hay pequeñas industrias que pueden cooperar al desenvolvimiento económico del campesino. Por ejemplo: La cría del pequeño pato o parró como se llaman en algunos puntos. Llevárdolos bien es una industria que puede dejar un rendimiento importante en poco tiempo. Estando las patas principalmente en Primavera, pueden muy bien en sacar los patitos en un mes y en medio más preparar la venta consiguiente.

Es preciso tenerlos en alto espacio, pero no completamente libres, para que no andan mucho. Conviene que tengan agua a su disposición para que entren en ella. Debe dárseles una alimentación de salvado y maíz molido, o de una legumbre también molida, cebada en la misma forma. Siempre, sea cualquiera el grano que se adopte, debe ir mezclado con el salvado y en cantidad de una tercera parte por lo menos.

La distribución de pienso debe hacerse en dos partes: una a primera hora de la mañana, y otra a última hora de la tarde, en cantidad para que coman cuanto quieran. Con este régimen, en el breve espacio de tiempo que indicamos, pueden estar estos animales para la venta entre cinco y seis pesetas que se pagan en las ciudades del N. re donde especialmente se consumen grandes cantidades.

Es cuestión de que los campesinos se preocupen de las pequeñas industrias que vamos señalando, como está de los patos, porque en ellas encontrará una ayuda económica grande, pudiendo comenzar en pequeño con un lote de macho y dos hembras para ir ampliando su desenvolvimiento, seguros de que la práctica le llevará a mirar, con cariño la organización que realice, ya que con ella encontrará el complemento de su propia vida económica tan difícil de solucionar al parecer, por muchos hombres del campo.

ANTONIO MONEDERO. — Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

### Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 24. San Juan de la Cruz.  
La misa y oficio son de la octava de los Santos Mártires, con rito de la mayor y ornamentos rojos.

Cursos  
Jubilco Circuíar de las 40 horas. En Santa Isabel.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

AFECTUOSO DE LA ORACIÓN  
Intención general para el mes de Noviembre: Por aquellos que son arrebatados con muerte repentina.

Intención misional: Para que en el Extremo Oriente, mediante la paz de

los pueblos, se puedan promover las Misiones.

Rogaremos en especial por aquellos que son arrebatados con muerte repentina, y para que en el Extremo Oriente se puedan promover las Misiones.

Resolución Apostólica: Rezar por los que mueran de repente.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Noviembre:

Día 26. Las Reliquias de los Santos Mártires, el señor magisteral.

Ermita de los Santos Mártires (Ribera).—Del 17 al 25 novena a los Patronos, a las cinco de la tarde.

Santa Marina.—Después de oraciones del 17 al 25 novena a los Santos Patronos Acacio y Victoria.

Salvador.—Solemne novena a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, del 19 al 27 del actual, a las seis de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Luis Martínez de la Torre S. J. y José Torres Molina, rector de esta parroquia.

Santa Ana.—El sábado 24 festividad del Seráfico Padre y Místico Doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz celebrarán la Comunidad de PP. y Madres Carmelitas Descalzas en esta Iglesia de Santa Ana, solemne función en honor de su glorioso y Santo Padre, a las 9 de la mañana, estando el panegírico a cargo del R. P. Prior de la Comunidad y el altar y canto a cargo de los PP. y niños del Colegio Teresiano.

San Cayetano.—El domingo 25 función mensual de la Cofradía del Santo Escapulario de N. Sra. del Carmen.

Por la tarde a las 5.30 los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Paulino de la Virgen de Nieva, procesión por el atrio de la Iglesia con la bendita imagen y canto popular de despedida a la Virgen del Carmen.

En San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inocente Custodio.

La misa de Comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de don Carlos Vázquez de la Torre y de su señora.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las siete y media.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes, el Via-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Ora.—El día 27, a las ocho Misa en el Altar de los Santos Médicos, a la intención de su Cofradía.

Iglesia de San Pablo.—El domingo 25, celebrará la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual.

Por la mañana a las ocho Misa de Comunión general con cánticos.

Por la tarde a las seis exposición de S. D. M., Estación, Rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón, que predicará el Rvdo. P. Miguel Pérez C. M. F.

Terminada la bendición y reserva del Santísimo, seguirá la procesión con la imagen del Corazón de María, por las naves del templo.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	16 6
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	6 6j
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	11 60
Oscilación.	10 0
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 80
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°.	754 80
Temperatura a la sombra.	7 00
Humedad relativa.	85 00
Estado del cielo.	Nuboso
Dirección del viento.	N. E.
Fuerzas.	Ventolinas
Recordada en 24 horas.	77 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁSQUEZ	

## En su natalicio-aniversario

Mujer de noble pensar, de sano sentir y amar, piadosa, buena y cristiana, en canal tu, ¡ja soberana de todo felice hogar!

Venturoso el que, al nacer, despierta al dulce placer —entre arrullos y embalsos— de las caricias y besos de aquella a quien debe el ser!

De la madre bendecida que aun a costa de su vida sin titubeos ni patricios, presda sus propias entrañas de nuestro existir ya culde!

¡Digna es la santa mujer que su augusto ministerio se afana en ennobecer, consagrándose al deber con el ejemplo magisteral!

Que la belleza y honores y el mérito en las mujeres, no está en externos primores; sino en la «esencia», cual flores, del culto de sus deberes.

¡Feliz quien logra encontrar de madre y esposa al par, porque así lo quiso Dios, ¡una mujer ejemplar con la virtud de las dos!

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

¡Feliz quien logra encontrar de madre y esposa al par, porque así lo quiso Dios, ¡una mujer ejemplar con la virtud de las dos!

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ, Madrid Nvbre. 1934.

## Imposible Toda duda

DESPUES de haber oido los nuevos modelos

**Pilot** de 5 y 8 volúmenes de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ un PILOT sin competencia

de venta en CORDOBA, Vía de MARTINEZ RUCKER Claudio Torcia 3

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

PILOT-RADIO

## Tribunales

Juli los para mañana: Sección segunda. Agitar; por hurto, contra Juan de Dios Ruiz Jiménez y Francisco Mariana Grijó Defensor, Sr. señor Espina; procurador, señor Barasona.

Rite; hurto, contra Juan Carbonero Penafiel, Enrique Gildañ Jiménez y Manuel García Gallego. Defensor, señor Parra; procurador, Sr. La Cerdá.

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba; por estufa, contra Francisco Parlante Rodríguez, se condena a dos meses y un día de arresto.

Castro del Rio; por amenazas, contra Aurelio Bravo Tamajón, es absolutoria.

Hinojosa del Duque; hurto, contra Francisco Torrico García, a dos meses y un día de arresto.

Posadas; por hurto, contra Antonio Dios Delgado, a cuatro meses y un día.

Pezobanco; por hurto, contra Pedro Cebreira Serrano, a cuatro meses y un día y 130 pesetas de multa.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

Bujalance; por hurto, contra Luis Galvano Jurado, a cuatro meses y un día de arresto.

## ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1934

CINE GONGORA

A las 6'30 y 10'30 extraordinario estreno de la producción nacional realizada en los estudios de E. C. E. S. A., presentada por Cifesa, basada en la prestigiosa novela del patriarca de las letras españolas D. Armando Palacio Valés

**La Hermana San Sulpicio**

La película cumbre del cine español. El más enorme e indiscutible de los triunfos de la pintura hispana: Imperio Argentina, M'gael Liger, María Paz Molinero, Salvador Soler Mary, María Avaya, Anita Adamuz, Luis Martínez Torrey y Nicolás Perchicot.

CINE ALKAZAR

A las 6'30 veint y des de las 8'30 continúa a precios populares.—Últimas proyecciones de la película S. A. G. E.,

**KRIS**

Drama exótico interpretado por nativos de la Isla Ball Exilicada en español. Preferencia, a las 6'30, 0'60 pesetas. En continua, 0'40

Mañana sábado: CINE GONGORA, «La Hermana San Sulpicio» (tres funciones) —CINE ALKAZAR: «El difunto Christoph r Bean», por Marie Dressler y Lionel Barimore.

**250 plazas para Oficinas de la Dirección de Seguridad**

(GACETA DE 21 DEL CORRIENTE)

Se admiten señoras.—No se exige título.—Edad 16 a 36 años.—Exámenes en febrero de 1935.—Preparación en Academia de Estudios Superiores.

PLAZA DE LA REPUBLICA. — CORDOBA

NOTA.—Obtuvimos plaza en todas las oposiciones que presentamos alumnos, habiendo ingresado en las plazas oposiciones al Cuerpo de Seguridad; la TOTALIDAD de los alumnos que preparamos, que el obtuvieron ad esp de

**Telégrafo y Teléfono**

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

**LA BOLSA DE HOY**

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia

Mencheta:

4 por 100 Interior . . . . . 70 10

4 por 100 amortizable . . . . . 00 00

5 por 100 amortizable . . . . . 00 00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . . 85 75

Id. id. 5 por 100 . . . . . 94 25

Id. id. 6 por 100 . . . . . 103 10

Banco de España . . . . . 571 00

Banco Español de Crédito . . . . . 000 00

Tabacos . . . . . 000 00

Francos . . . . . 48 40

Libras esterlinas . . . . . 36 70

Dólares . . . . . 7 36

Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100 . . . . . 99 50

Id. id. serie A . . . . . 00 00

Id. id. serie B . . . . . 00 00

Id. id. serie C . . . . . 99 00

**Política**

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Concediendo un crédito extraordinario de 9 288 817 pesetas, para intereses y amortización del empréstito de la mancomunidad de diputaciones.

Autorizando al ministro de Hacienda para convocar oposiciones de auxiliares de Aduanas.

Aprobando el reglamento sobre destino del contingente 211 del arancel.

Ascensos de maestros y de maestros del primer escalafón.

**Era falso**

Se ha publicado un manifiesto a favor de Azaña firmado por determinados intelectuales.

El director de la Academia Española, que figura como uno de los firmantes, publica una carta negando que él lo haya autorizado.

**Lerroux**

El ministro de la Guerra ha sido hoy visitado por los generales Goded, Castro Girona, Bermúdez de Castro y Millán Astray.

Lerroux ha recibido comunicaciones de Badajoz y La Carolina, comunicándole que ha sido nombrado ciudadano de honor de las respectivas poblaciones que ha venido a remover en sus cimientos a nuestra querida Patria.

Del estilo del señor Molina nada nuevo que no sea conocido por nuestros lectores podemos decir, más en la nueva obra queda por cierto bien parada su ágil pluma, así como se echa de ver la imparcialidad de criterio del autor al tratar de diversos temas políticos con serenidad de juicio en el acostumbrado.

Felicitemos al señor Molina por este éxito.

El precio del libro es de 5 pesetas.

## Hotel San Rafael

CÓRDOBA

Situado en el centro del comercio

AMBROSIO DE MORALES, 3

Frente al Duque

Teléfono número 2104

Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española

**Cabra**

NOMBRAMIENTO

Por la Junta de Gobierno de la Audiencia de Sevilla han sido nombrados para ejercer cargos en este juzgado municipal, desde 1.º de Enero de 1935 los señores siguientes:

Juez municipal, don Antonio González Carrera, abogado.

Suplente, don José Valera Heredia. Fiscal, don Miguel Pérez de Már-mol.

Suplente de id., don Rafael Lama Zácaro.

A todos nuestro sincero parabién.

**SUSCRIPCIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA**

La suscripción abierta y patrocinada por el Ilustre Ayuntamiento de Cabra a beneficio de la fuerza pública, alcanza en el día de hoy a 3 388 pesetas; de ellas fueron entregadas el domingo al señor Gobernador durante su estancia en esta ciudad 3.000.

En esta primera lista figuran el Ayuntamiento con 250 pesetas, el personal de oficinas del mismo con 205, y entre otras aportaciones se incluyen 555 pesetas de la Empresa Guerrero, importe obtenido por una función de cine organizada a tal fin.

Selecto estreno en Córdoba de la superproducción nacional presentada por CIFESA basada en la prestigiosa novela del patriarca de las letras españolas D. Amado Palacios Valdés,

LA HERMANA SAN SULPICIO

La película cumbre de la cinematografía española

Imperio Argentina, Miguel Ligeró, María Paz Malinero, Salvador Soler Mary, María Anaya,

Anita Adamuz, Luis Martínez Tovar y Nicolás Perchicot.

EMPRESAS

Azaña Los magistrados de la Sala segunda del Supremo han comunicado a Azaña que el Tribunal Supremo ha desestimado la petición de su defensa que solicitaba la libertad provisional o atenuada. Por tanto Azaña seguirá detenido.

Magistrado En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición promoviendo a la plaza de magistrado de Audiencia con 16.500 pesetas a don Manuel Docayo Núñez, juez de Instrucción con 12.000 pesetas y destinado en Cebrera. Pasará a servir una plaza de magistrado de Jaén.

Contra España Se sabe que los revolucionarios, malos hijos de España, preparan ahora como coronamiento de los sucesos de los pasados días, una campaña como aquella famosa de Ferrer en el extranjero.

Calvo Sotelo El señor Calvo Sotelo decía que se había demostrado que se marchaba a remolque de las teorías expuestas por él ya en Mayo, en cuyo mes, en un discurso, propugnó la concesión de plenos poderes y la constitución de una comisión y entonces la Cámara, irritada, se levantó en contra de la propuesta.

perfecto y ahora la solución es tardía, aunque desde luego me alegro, por que siempre se podrá hacer algo. Además es que lo que había era un presupuesto inoperante.

De Palacio El Gabinete de Prensa de Palacio ha facilitado una nota que dice: Un periódico francés ha dicho que la comisión extranjera investigadora que vino pasados días, fué recibida en audiencia por el jefe del Estado. Esa noticia es inexacta.

Notas de Guerra En el ministerio de la Guerra han facilitado las siguientes notas: Una que dice: El periódico «El Formador» ha publicado un artículo que titula «Rastro aznástico», en el que afirma había fondos en el ministerio procedentes del tiempo de Berenguer que se le vertieron en tiempo de Azaña.

De esos fondos podía disponer a su arbitrio el ministro. Ese fondo, según «Informaciones», importaba un millón y preguntaba el periódico si el fondo existe todavía. La información es falsa.

Probablemente se ha querido referir a un fondo que existía y existe en la pagaduría central. Proceda de las multas que se imponen a los contratistas por entregar con retraso las prendas del ejército. En tiempos de Berenguer ese fondo ascendía a 32.000 pesetas y ahora a 92.000.

Esa cantidad se ingresa en la Hacienda y se destina a adquirir prendas para el Ejército.

En un artículo de otro periódico se habla de fondos a disposición de los titulares de Guerra que estos pueden emplear libremente.

Dice la nota que de dicho crédito conoce perfectamente la distribución el juez especial encargado de la causa por los alijos de armas. Otro artículo habla de los llamados fondos de los cuerpos. Estos al hacerse la reorganización del Ejército se ingresaron en la caja central del ministerio.

Ascendían a diez millones de pesetas las ingresadas en Hacienda.

El de Casas Viejas Aquel Director General de Seguridad que parecimos cuando los sucesos de Casas Viejas, que después estuvo al servicio de la Generalidad y que hoy ha culminado sus hazañas traicionando a la Patria y desertando de ella, aparece hoy en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» que dice:

En la vista del escrito del general de la cuarta división fecha cinco del actual comprendiendo en él el auto de procesamiento contra el capitán de artillería, don Arturo Méndez al servicio de la Generalidad, queda en situación de disponible gubernativo.

Pesetas En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota que dice: en la fábrica nacional de la moneda se han examinado algunas pesetas de reciente emisión, que se suponían falsificadas y no lo están. Lo que tienen es una deficiencia que proviene de un pequeño movimiento del troquel.

Detenidos Han sido detenidos en Madrid José Rodríguez y Angel Avila, directores de la G. T. en Avilés.

Juez El juez Sr. Alarcón marchará mañana a Cádiz. Se confirma que el diputado socialista Amador Fernández fué el que compró el vapor «Turquesa».

La propuesta de Gil Robles

En la sesión de Cortes de anoche el discutirse los presupuestos el señor Gil Robles propuso que se concedan plenos poderes al Gobierno para reorganizar la administración española.

La propuesta produjo sensación, suspendiéndose en su virtud la discusión de los presupuestos. El señor Gil Robles fué felicitado en los pasillos por don Emiliano Iglesias, quien manifestó que le parecía bien la solución que se había dado.

El jefe popular agrario dijo que los que afirmaban que la solución era anticonstitucional es porque no habían querido entenderle, pues se trata de una propuesta competentemente constitucional, ya que la Comisión que se constituya solo propondrá cuestiones sobre reorganización de servicios.

Naturalmente que esta baja en servicios se reflejaría en los presupuestos. No hay más remedio que hacer economías, si no se irá a la bancarrota.

La Comisión que se forme no debe estar formada por parlamentarios, sino por hombres independientes, que propondrán al Gobierno las soluciones que estimen justas. No tendrán autoridad sino para hacer sugerencias al Gobierno.

Hay un exceso de personal, de cargos mal pagados y en general un desbarajuste que es preciso corregir.

En tres años, los presupuestos han aumentado 420 millones de pesetas solo en gastos de personal.

Los nuevos presupuestos no sabe si se retirarán. Podría irse a una prórroga trimestral para ir a la formación de un presupuesto con orientación económica definida. A los contribuyentes no se les puede pedir una pe-



Esta más y si se les pide tienen por lo menos que ver que se gasta útilmente. Chaparrita dijo que estaba de acuerdo con el señor Gil Robles y que el ministro se había quedado un poco sorprendido de la propuesta del jefe de la Ceda.

—Es extraño—dijo este,—porque creo que tenía conocimiento de ello y además, mi proposición no puede molestar a ningún ministro, pues consiste en un aumento de confianza.

La inmensa mayoría de los diputados acordó la propuesta con viva simpatía. La aceptaban desde luego los populares agrarios y los agrarios, los monárquicos y gran parte de los radicales. Las izquierdas no participaban en las discusiones y comentarios.

El jefe de la CEDA sostuvo que su propuesta para nada era a la Constitución. No se trata de hacer unos presupuestos por decreto. El procedimiento que propongo es éste: La Cámara, en virtud del artículo 61 de la Constitución, autoriza al Gobierno para dictar decretos-leyes reorganizando todos los servicios administrativos del Estado e introduciendo en ellos economías y rebajas, con prohibición absoluta de aumentos en ninguna partida.

Esta tarde a la encomienda el Gobierno a una comisión técnica muy reducida de número, y en lo posible, espaldas conocidas, que pueda pedir toda clase de asesoramiento. El Gobierno traduce las peticiones de esta comisión en decretos-leyes y cuando se hayan reorganizado en los que se reflejen todas las economías obtenidas.

Esos presupuestos se tramitarán entonces como todos los demás, pero como en ellos se traducen los decretos-leyes con las rebajas obtenidas, y las rebajas no pueden ser aumentadas, resultará una baja general.

Está demostrado y lo confirma la experiencia extranjera, que no hay otra manera de poder los presupuestos y evitar la bancarrota a que conduce la progresión incesante del déficit.

Existe el convencimiento de que la propuesta del jefe de la CEDA supone desistimiento de los presupuestos actuales y la necesidad de una prórroga de tres meses.

El Sr. Gil Robles dice que el Gobierno puede obtener la aprobación de la ley de autorizaciones en unos días y que la Comisión y la tarea de decretos leyes podría realizarse en gran parte en tres meses, de modo que en Febrero podrán ser presentados unos presupuestos que señalen una verdadera rectificación. Así, como hasta ahora, no podemos seguir.

Parece que el Sr. Gil Robles entiende que la Comisión técnica no debe pasar de cinco personas, para que no se convierta en una asamblea deliberante. También parece que no se quiere una Comisión de nombres llamativos.

El Sr. Vidal y Guardiola habló con el Sr. Gil Robles mostrándose de acuerdo con su iniciativa.

Notas de Asturias Consejo

Oyedo. Mañana se celebrará consejo de guerra contra el teniente Gabriel Torrens, que se pasó al enemigo.

Se le piden dos penas de muerte. El alcalde ha pedido se le faciliten fondos para sufragar los gastos que se han originado después del movimiento.

Ha sido detenidos dos individuos como supuestamente se les relaciona con las proximidades de la Universidad.

Explosión de una bomba

Valencia.—A mediodía se vió por la calle de Mendizabal, un hombre con treza de mendigo, que llevaba al hombro un saco con diversos objetos que había recogido, no se sabe de donde, sin saber de que se trataba.

Entre esos objetos figuraban dos bombas. El desconocido se paró en la calle y en el bordillo de la acera quiso conocer que contenía una de las bombas y la golpeó.

El golpe inmediatamente estalló cuando se hallaban niños de una escuela, resultando 7 heridos, 2 de ellos graves y el mendigo. Fueron conducidos al Hospital.

Tormenta en Melilla

Durante la pasada noche se ha desencadenado una gran tormenta. El agua que caía inundó la carretera de Nador.

Un legionario salvó a varias personas que estaban en peligro de ahogarse. El agua alcanzó gran altura, hasta el interior de la ciudad, donde se formaron grandes lagunas.

Se interrumpió la circulación del ferrocarril.

Las Cortes La sesión de hoy

Preside Aiba que abre la sesión a las cuatro. Designación. En el azul Rocha, Jalón y Ozco. Se aprueba el acta ídem del dictamen creando 300 plazas de reparadores de telegramas.

Ídem un crédito para abonar el haber de esos empleados. Se discute un suplemento de crédito de 1.833.288 pesetas, para pagar servicios extraordinarios.

Jalón pide que se aplazase la aprobación y así se acuerda. Se aprueba un crédito de 2.952.200 pesetas, para acciones generales de la guardia civil.

Otro de 150.000 para la Dirección de Seguridad. Se acuerda adquirir un buque-tanque para aprovisionamiento de la escuela.

Se pone a debate el dictamen de la Presidencia acerca de la jubilación y separación de funcionarios sin previa formación de expedientes.

El conde de Vailleano ha dicho que tras larga tramitación se ha resuelto este asunto. Censura a los gobiernos de la izquierda.

Armas dice que los radicales son enemigos de que los funcionarios sean atropellados en su derecho. Simó Castillo dice que caprichosamente se separaba a los funcionarios. Se aprueba la totalidad.

Luego se discute el articulado y se aprueba hasta el artículo 5º, con una enmienda del conde de Vailleano. Sigue la sesión.

Presupuestos

El presidente de la comisión de presupuestos ha dicho que la propuesta de Gil Robles está falta de eficacia, máxime cuando en España cambian de cartera los ministros con una gran facilidad.

Conferencia

En los pasillos del Congreso han conferenciado Gil Robles y Cambó, concediéndose importancia a la entrevista.

Barcelona A Madrid

A las once de la mañana marchó en automóvil a Madrid el general Batet.

Prensa Hidráulica para hacer cisternas, se vende sin estrenar, en precio reducido. Para verla y tratar, diríjase a don Alberto Bonteller, en Córdoba, calle Fernando Colón, 1.

Miscelánea Niños

Márga.—Las autoridades han dado órdenes de recoger a los niños. Han sido detenidos dos sujetos peligrosos.

De Sociedad

Mañana son los días de la señorita Flora Amo Díaz de la Serna, y de don Juan de la Cruz Herruzo y de don Saul Pérez Roldán.

—Regresaron de Pueblo Nuevo del Terrible, de aquel centro telefónico, las simpáticas y distinguidas señoritas Pilar Calderón de la Barca y Aguedo y Consuelo Cárdenas Rodero. Que sean bienvenidas.

Noticias INDULGENCIA

Se gana mañana indulgencia plenaria por ser la octava de los Santos Acisclo y Vitoria, mártires.

Hay que visitar para ello la ermita de los Santos Mártires en la puerta del Colodro.

CENSOR

Desde esta fecha la censura ha pasado de la jurisdicción militar a la civil, obediendo a los señores Censor y Vitoria.

Nos complace en hacer constar que los señores Navarro y Arteaga han demostrado tal tino que solo tenemos que demostrar desde estas columnas nuestra gratitud.

LA ACADEMIA

Mañana a las seis de la tarde celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en su local social Palacio de la Diputación.

MISAS

Mañana se dirán misas en la parroquia de San Nicolás en sufragio del alma de doña Luisa Ruiz Briceño, amantísima esposa que fué de don Rafael Jiménez Núñez y madre de queridos amigos nuestros, entre los que figura don Rafael Jiménez Ruiz alcalde que fué de Córdoba.

SUSTRACCION

Dolores Arjona Osuna denunció a Pedro Aranda, por haberle sustraido ropas por valor de 40 pesetas.

MALOS TRATOS

Ha sido denunciada Victoria Zamora Guill, por maltratar de obra a Luisa Ibañez Sánchez, en la Huerta de la Reina.

SOSPECHOSOS

Han sido detenidos Angel Mesa Delgado y Antonio Escribano Bicho, por sospechosos e indocumentados.

ESCANDALO

La guardia de Seguridad ha detenido a José María Leix Quintana, por escándalo en la Plaza de la Constitución.

FUTBOL

En el Stadium América se celebrará el domingo 25, a las tres de la tarde, gran partido de fútbol entre los equipos Bétis Balompié de Sevilla, y el Racing F. C.

PESAS Y MEDIDAS

En los días 26, 27 y 28 del corriente mes de Noviembre se verificará la contención en Baena y una vez terminada se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Valenzuela y Luque.

SECRETARIO

En Santa Eufemia se halla vacante la plaza de Secretario en propiedad de este Juzgado municipal y se anuncia su provisión con arreglo a lo receptado en la Ley Orgánica de Justicia municipal, por término de 30 días y en turno de traslado.

CARTELERIA

Funciones para hoy GRAN TEATRO.—Cine. «Mieltra» París Duermes TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Fra diavolo» CINE GÓGGOBA.—Cine. «La Hermana San Sulpicio» CINE ALBAZAR.—Cine. «Kris».

LA SEÑORITA MARIA DE LOS DOLORES MOLINA MORENO FALLECIO EL 24 DE OCTUBRE DE 1934 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos Luisa, Matilde (Maestra Nacioral), y José María (Presbítero), sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se digan mañana en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

II ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Luisa Ruiz Briceño FALLECIO EN ESPIEL EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1932 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A.

Su esposo do. Rafael Jiménez Núñez; hijos don Rafael, don Manuel, don Angel, don Mariano y don Luis; hijos políticos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios. Las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho, medita en adelante, y las que se digan en la iglesia parroquial de Espiel, serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA A. CALDERÓN GUTIERREZ RAVÉ Viuda de Alvarez Cid FALLECIO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1931 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. A.

El solemne aniversario que se celebrará el sábado 24 del actual, a las ocho y media de la mañana, en el templo parroquial de San Miguel y las misas que se digan el referido día en el citado templo, y además por otros señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

Con la misma intención será el jubileo en las Escavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la residencia de Granado. Sus hermanos, sobrinos y demás familia, suplican a todas sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll, 2 - CORDOBA.

## Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. («Gaceta 26 Septiembre»). No se exige título. Edad, desde los veintitres años. Instancias, hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, «NUEVAS CONTESTACIONES», presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al

## Instituto Reus

**Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13-Madrid**  
**GARANTIAS.**—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, EN TODAS OBTUVIMOS EL NÚMERO 1, Y EN LAS ÚLTIMAS CELEBRADAS OBTUVIMOS 362 PLAZAS, ENTRE ELLAS LOS NÚMEROS 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto, que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

**VENDO** el sombrero, gorra y bolina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Godomar, 11. Córdoba.

## ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

**UNGUENTO MÁGICO**  
 Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'90 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

**FARMACIA PUERTO**  
 Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

**HARINILLAS Y OTROS PIENSOS**  
 para cerdos, gallinas, etc., muy baratos.—Doce de Octubre, 10.—Casa ANON.

## Horario de trenes

**ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:**  
 Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25  
 Expreso de Madrid, 8'28.  
 Omníbus Córdoba-Sevilla, 7'30.  
 Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.  
 Correo de Madrid, 12'30.  
 Rápido de Madrid, 18'3.  
 Omníbus Córdoba-Sevilla, 18'10.  
 Treses hacia Madrid:  
 Salida: Expreso de Sevilla, 0'35  
 Mensajero de Aranjuez, 2'30.  
 Tren tranvía a Villa del Río, 7.  
 Rápido de Sevilla, 11'25.  
 Correo, 17'27.  
 Rápido Barcelona, 18'10.  
 Tren tranvía a Villa del Río, 18 35  
 Expreso de Algeciras, 23'45.  
 Trenes de la línea de Madrid:  
 Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55  
 Expreso Madrid-Algeciras, 5'3.  
 Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.  
 Tren tranvía de Villa del Río, 10.  
 Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.  
 Correo de Madrid, 12.  
**Mercancías con viajeros de Algeciras, 16'25.**  
 Rápido de Madrid, 17'53.  
 Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.  
 Trenes de la línea de Sevilla:  
 Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.  
 Mensajero a Aranjuez, 1'50.  
 Omníbus de Sevilla, 10'10.  
 Rápido a Madrid, 11'25.  
 Correo, 16'57.  
 Rápido a Barcelona, 18'2.  
**Mercancías de Posadas, 18'54.**  
 Correo de Sevilla, 20'55.  
**Línea de Málaga:**  
 Salidas: Expreso de Algeciras, 6'25.  
 Omníbus a Málaga, 8.  
 Correo, 12'25.  
 Corto a Puente Genil, 18'20.  
 Llegada: Corto de Puente Genil, 10'20.  
 Correo, 16'50.  
 Omníbus, 20'20.  
 Expreso, 23'25.  
**Línea de Huelva:**  
 Salida: Mensajero, 4.  
 Correo para Marchena, 12'45.  
 Llegada del correo, 17'2.  
 Idem del Mensajero, 18'50.  
 Otro Mensajero, 0'50.  
**ESTACIÓN DE CERCADILLA.**  
 Salida: Mercancías con viajeros para

**SAIZ DE CARLOS**  
 ELIXIR ESTOMACAL  
 (Stomaxil)  
 Agradable e Inofensivo

Si Ud. padece del ESTÓMAGO O INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

DISPEPSIA  
 DOLOR DE ESTÓMAGO  
 ACIDEZ  
 VÓMITOS  
 INAPETENCIA  
 DIARREAS  
 DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

## Revista Mariana

**PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN**

Administración: Ambrosio de Morales, 6 Córdoba  
 Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año  
 Corriente, 5 pesetas  
 Suscriptores protectores: A voluntad



**RAFAEL DIAZ PINTOR**  
 PÉREZ DE CASTRO-CÓRDOBA

TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES  
 PAPELES PINTADOS - Tno 2122

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor de Córdoba al Apartado 31

**SEÑORAS** EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.  
 Se curan con las Irrigaciones del Dr. Valley

**Almacenes Porras Rubio**  
 SOCIEDAD LIMITADA  
**Coloniales por mayor**  
 Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3. Teléfono 1558. DOCE DE OCTUBRE  
**CÓRDOBA**

**Compañía Trasatlántica**  
 Servicio del mes de Noviembre de 1934

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico:**  
 El vapor HABANA, saldrá salvo variación de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
 Próxima salida, salvo variación, el 25 de Diciembre.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia:**  
 El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia (Iva.) el 21, de Málaga (Iva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello

**Línea del Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico:**  
 El vapor CRISTOBAL COLOM, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 Diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

**Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América:**  
 El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Noviembre, de Palma Mallorca (Iva.) el 17, de Valencia y Alicante (Iva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (Iva.) el 21, de Vigo (Iva.) el 22, para New-York

**Habana, Puerto Barrios (Iva.) Puerto Limón (Iva.) y Cristóbal.**  
 Próxima salida, salvo variación, el 16 de Diciembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., clase superior, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

**VENTA O ARRENDAMIENTO**  
 Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyas, 2, letra A. —Para verla diríjanse a calle Cidros, 9, donde informarán y acompañarán a visitarla.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha salvado.

**Línea de Huelva:**  
 Salida: Correo, 17'30.  
 Omníbus, 7'5.  
 Llegada: Correo, 10'15.  
 Omníbus, 18'55.

**El Defensor de Córdoba**  
 Fundado en 1899  
 Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

**Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios.**

Estado	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, debajo, un precio. Arriba dos líneas columnas, segundo precio. Y en las columnas primarias, el tercer precio, que sea el más caro.
2	9 " 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 " 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 " 13	20	80	80, 90, 125	
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	25 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 " 27	200	250	325, 400, 500	
10	29 " 41	300	500	600, 750	
11	54 " 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico acogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

**DESCUENTOS.**—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas; y las mortuorias de segunda o tercera plana, al 25 por 100, en primera, al 14.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Trimestre 7'50  
 Año 30

**Tarifa de Anuncios**

**EN PRIMERA PLANA**  
 Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**  
 Artículo industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**  
 Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75; pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**  
 El mejor clase de anuncio, 0'30 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el cumplimiento del anuncio, entonces abonará el 45 por 100 sobre el precio de tarifa.

**NOTAS CORDOBESAS**  
 La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del último tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.  
 Lo mismo en la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas cordobesas» don Ricardo de Mont.

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la triacera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien alegue o regatee su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la próspera y la adversa fortuna.

**Razón y Fe**  
 REVISTA QUINCENAL  
 Filosofía :: Literatura :: Ciencia  
 — Bibliografía —  
 Suscripción: Apartado 8.281 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

**Uno de los medios mejores para favorecer a la prensa es el ANUNCIO**  
 Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las cosas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

**El Mensajero del Corazón de Jesús**  
 REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
 Suscripción, 7 pesetas al año  
 Apartado 78.—Bilbao

Este periódico se publica con censura eclesiástica